ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Contrato: **826-2025**	Código:208-FIN-FT-36
ID Certificación: 1	Versión: 10 **Pág: 1 de 2**
No pago : 1	Vigente desde:06/09/2024

PARA: **Subdireccion Financiera**

DE: **Baracaldo Morato Maria Angela**
Director De Mejoramiento De Barrios

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA		
Contratista	Consorcio Jcb-06-Cavip -Bog-Cun		
Cédula o Nit:	NIT 902020729		
Cuenta Bancaria	65000003266	BANCOLOMBIA S.A.	AHORROS

Dependientes	NO	Reg. ReteFte	Común
Pensionado	NO	Reg. Iva	Común

Vlr.Intereses Vivienda	
Vlr.Med.Prepagada	

		Fecha Acta Inicio	23-01-2026
Valor Contrato	**$383,437,906.00**	Plazo Ejecución	5 Meses 15 días

Fecha Terminación: 07-07-2026

Período certificado:	Entre el 23 de enero de 2026 y el 28 de Febrero de 2026					Dias Trabajados:	37
No.Factura:	FJCV - 1	Fecha:	15/04/2026		Anticipo %:	Valor:	

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva	Valor Anticipo	Vlr Amortización
2025	4066	1203	3-3-00-00-00-00-0000-0012-O2301174002202400660401 9 Mejoramiento Integral de Barrios con Ent - Espacio publico construido	01-7	99-99-0021-O232020200503025 3290 Otras obras de ingeniería civil	$37,021,525.00	$5,911,000.00	$31,110,525.00	0.00	$.00
			TOTAL FACTURA			**$37,021,525.00**	**$5,911,000.00**	**$31,110,525.00**		

Valor en letras: Treinta Y Siete Millones Veintiun Mil Quinientos Veinticinco Pesos M/Cte. ($37,021,525.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	**$.00**	**Presente Certificación:**	**$37,021,525.00**	**Saldo Contrato:**	**$346,416,381.00**

Certifico que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales de conformidad con el objeto del mismo, durante el periodo certificado.
El contratista anexa certificación, señalando que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social.

Con la firma del presente documento, como Supervisor del Contrato certifico:

1. Que he ejercido mis funciones como supervisor conforme a la Ley 1474 de 2011, al Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría vigente de la CVP, Colombia Compra Eficiente y el SECOP, así como a los conceptos, guías y demás lineamientos emitidos por dichas entidades para tal fin.

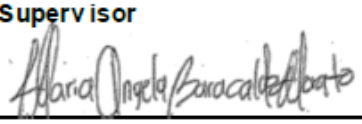
2. Que el contratista cumplió con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de conformidad con las normas legales vigentes.

3. Que en el evento en que radique una factura electrónica con fecha de meses anteriores a la expedición de este certificado, como supervisor del contrato asumo la responsabilidad administrativa y tributaria a que haya lugar, conforme a la normatividad vigente.

4. Que, mediante el presente documento, informo a la Subdirección Financiera los descuentos (incluida la rete garantía), los endosos y demás conceptos que deben ser aplicados al proveedor o contratista en el trámite de este pago, de conformidad con lo establecido contractualmente.

En virtud de lo anterior, y como supervisor, autorizo este pago, de conformidad con las condiciones establecidas y los datos que registro en el presente documento.

La Subdirección Financiera será la responsable de aplicar las retenciones por concepto de impuestos, de conformidad con la normatividad vigente y con base en la facturación y/o documentos soporte cargados y previamente validados por mi supervisión.

Nombre Supervisor y/o Profesional responsable :	**Firma del Supervisor**
Baracaldo Morato Maria Angela	
Cargo: Director De Mejoramiento De Barrios	

Elaborado por:	Joaquin Eduardo Perdomo Artunduaga	**Fecha Elaboración:**	**02-06-2026**